



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BAILÉN (Jaén)**

SECRETARÍA GENERAL

Núm. :

Fecha :

Ref. : ...PMMJ.....

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN RELATIVA AL CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS DE “INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO EXTRAORDINARIO DE FIESTAS, FERIAS Y NAVIDAD DE BAILÉN” POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

En el Despacho de la Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de la Muy Noble y Leal Ciudad de Bailén, siendo las trece horas del día **cinco de junio de dos mil dieciocho** se reúne la Mesa de Contratación para la adjudicación por procedimiento abierto, varios criterios de adjudicación y tramitación urgente del **Contrato de servicios “Instalación y mantenimiento del alumbrado extraordinario de Fiestas, Ferias y Navidad de Bailén”**, de acuerdo con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas que rigen el contrato, cuyo anuncio de licitación ha sido publicado en el Perfil del Contratante del órgano de contratación con fecha 17 de mayo de 2018, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Luis Mariano Camacho Núñez, con asistencia de los Vocales D^a Elisa Aguilar Peña, Secretaria Acctal. del Ayuntamiento de Bailén; D. Antonio J. Cañada Dorado, Arquitecto Municipal; D. César E. de la Torre Lara, Interventor Municipal y D. Pedro Manuel Martos Jódar como Secretario de actas de la Mesa.

Abierto el acto por el Sr. Presidente de la Mesa, señala que se han recibido siete ofertas en tiempo y forma, por tanto, la relación de licitadores admitidos es la siguiente con indicación de la fecha de registro:

Empresa	Nº Registro	Fecha
MONTAJES ELÉCTRICOS ROMAR, S.L.U.	1	28/05/18
INVEMAT LEVANTE, S.L.	2	28/05/18
ILUMINACIONES FLORES E HIJOS, S.L.	3	28/05/18
ILUMINACIONES HENRY, S.L.	4	28/05/18
ILUMINACIONES JESÚS NAZARENO, S.L.	5	28/05/18
ILUMEP, S.L.	6	28/05/18
ILUMINACIONES XIMÉNEZ, S.A.	7	28/05/18

A continuación se procedió a la apertura del **Sobre A “Documentación Administrativa”** correspondiente a la plicas presentadas durante el plazo de licitación, el cual contiene la siguiente documentación correspondiente a todos y cada uno de los licitadores:

- DEUC, Proposición económica y propuesta de mejoras

Examinada dicha documentación por la Mesa se comprueba que constan en todas ellas la declaraciones responsables mediante modelo DEUC, por lo que se procede a la apertura **pública** del **Sobre B “Proposición económica y otros criterios”** para la comprobación y determinación de los

Plaza de la Constitución, 1
23710 – Bailén (Jaén).
Tlf.: 953678540 - Fax: 953671205
e-mail: aytobailen@dipujaen.es

Código Seguro de Verificación	IV6UEYCNN35IZCELYNMW4VXAAE	Fecha	06/06/2018 13:24:57
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	PEDRO MANUEL MARTOS JODAR		
Firmante	ELISA AGUILAR PEÑA		
Firmante	LUIS MARIANO CAMACHO NUÑEZ		
Url de verificación	https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV6UEYCNN35IZCELYNMW4VXAAE	Página	1/3





**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BAILÉN (Jaén)**

SECRETARÍA GENERAL

Núm. :

Fecha :

Ref. : ...PMMJ.....

critérios de adjudicación previa lectura del Pliego Administrativo en orden a dirimir las posibles dudas que puedan surgir; en consecuencia y de acuerdo con las mejoras económica y técnica que se comprometen a realizar en caso de resultar adjudicataria, resulta la siguiente puntuación:

Licitador/a	OFERTA ECONÓMICA € (IVA incluido)	CRITERIOS SOCIO- LABORALES (n.º jornales totales de trabs. desempleados aportados al servicio)	TOTAL (puntos)
MONTAJES ELÉCTRICOS ROMAR, S.L.U.	69.965 – 80,56 puntos	15 – 1,83 puntos	82,39
INVEMAT LEVANTE, S.L.	62.629,60 – 90 puntos	82 – 10 puntos	100
ILUMINACIONES FLORES E HIJOS, S.L.	69.790 – 80,77 puntos	0 – 0 puntos	80,77
ILUMINACIONES HENRY, S.L.	69.930 – 80,60 puntos	0 – 0 puntos	80,60
ILUMINACIONES JESÚS NAZARENO, S.L.	69.475 – 81,13 puntos	60 – 7,32 puntos	88,45
ILUMEP, S.L.	69.825 – 80,73 puntos	10 – 1,22 puntos	81,95
ILUMINACIONES XIMÉNEZ, S.A.	70.000 – 80,52 puntos	10 – 1,22 puntos	81,74

Tras la asignación de las puntuaciones derivadas de los criterios valorables en el sobre B, el orden y la clasificación es la siguiente:

Posición	Empresa	PUNTUACIÓN TOTAL
1ª	INVEMAT LEVANTE, S.L.	100 puntos
2ª	ILUMINACIONES JESÚS NAZARENO, S.L.	88,45 puntos
3ª	MONTAJES ELÉCTRICOS ROMAR, S.L.U.	82,39 puntos
4ª	ILUMEP, S.L.	81,95 puntos
5ª	ILUMINACIONES XIMÉNEZ, S.A.	81,74 puntos
6ª	ILUMINACIONES FLORES E HIJOS, S.L.	80,77 puntos
7ª	ILUMINACIONES HENRY, S.L.	80,60 puntos

Dado lo anterior y toda vez que la Mesa ha verificado que la oferta económica del licitador que ha obtenido la mejor puntuación es anormalmente baja, se propone que se siga el procedimiento

Plaza de la Constitución, 1
23710 – Bailén (Jaén).
Tlf.: 953678540 - Fax: 953671205
e-mail: aytobailen@dipujaen.es

Código Seguro de Verificación	IV6UEYCNN35IZCELYNMW4VXAEE	Fecha	06/06/2018 13:24:57
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	PEDRO MANUEL MARTOS JODAR		
Firmante	ELISA AGUILAR PEÑA		
Firmante	LUIS MARIANO CAMACHO NUÑEZ		
Url de verificación	https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV6UEYCNN35IZCELYNMW4VXAEE	Página	2/3





**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BAILÉN (Jaén)**

SECRETARÍA GENERAL

Núm. :

Fecha :

Ref. : ...PMMJ.....

previsto en el art. 149 de la LCSP y, en este caso, que se le otorgue un plazo de tres días hábiles desde el envío de la correspondiente comunicación para que justifiquen y desglosen razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios, mediante la presentación de aquella información y documentos que resulten pertinentes a estos efectos.

Con lo cual el Sr. Presidente levantó la sesión, siendo las catorce y quince horas. Y para que quede constancia de lo tratado este Secretaria DA FE, con el Visto Bueno del Presidente de la Mesa y Alcalde del Ayto. de Bailén, documento firmado digitalmente.

Plaza de la Constitución, 1
23710 – Bailén (Jaén).
Tlf.: 953678540 - Fax: 953671205
e-mail: aytobailen@dipujaen.es

Código Seguro de Verificación	IV6UEYCNN35IZCELYNMW4VXAAE	Fecha	06/06/2018 13:24:57
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	PEDRO MANUEL MARTOS JODAR		
Firmante	ELISA AGUILAR PEÑA		
Firmante	LUIS MARIANO CAMACHO NUÑEZ		
Url de verificación	https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV6UEYCNN35IZCELYNMW4VXAAE	Página	3/3

